

La delegación del poder: ¿Es bueno que nos representen?

Todo el que ha tenido responsabilidades públicas en un sistema democrático se ha sentido, en un momento u otro, interpelado sobre el funcionamiento de la democracia representativa. Es muy difícil permanecer impasible y, a mi juicio, es un error ignorar el permanente cuestionamiento de las virtudes de la representación política. Este cuestionamiento es tan antiguo como la democracia misma, pero en nuestros días reviste características peculiares que han de ser analizadas si queremos mantener operativos los mecanismos de protección y de eventual rectificación que permitan la supervivencia de aquélla. Las páginas que siguen son un resumen de algunas de mis reflexiones sobre esta materia. No es un trabajo académico ni científico. Es una tentativa profana de aproximación a lo que realmente le ocurre a la democracia representativa.

A la pregunta originaria de quién y cómo debe tomar las decisiones que afectan a la colectividad, la historia ha ido proporcionando respuestas de muy diversa índole que no es el momento ni siquiera de recapitular. Baste señalar que, tras un largo recorrido por experiencias complejas y a veces dolorosas, la máxima legitimación ética y política se otorga a la democracia representativa.

En torno a la democracia representativa se había ido formando un sólido consenso que derivaba su solidez precisamente de las dificultades que había tenido que superar. Porque, en efecto, no había sido fácil ni lineal el camino para llegar a la conclusión de que un régimen de participación libre es superior a un régimen de autoridad o de paternalismo y de que un sistema de representación política es superior a las utopías más o menos irreales de la democracia directa.

Y como yo pienso —y no estoy solo— que sin representación política no hay democracia auténtica, será fácil comprender que a mi juicio la evidente crisis de la representación tienda a convertirse en un problema de la demo-

★ Ex Presidente del Congreso de los Diputados.

cracia misma. Porque es innegable que hoy, de nuevo, la representación política está siendo cuestionada. Por ello, sólo siendo capaces de entrever y auscultar los problemas de la representación seremos capaces de ocuparnos seriamente de la democracia.

Decía Montesquieu que «puesto que en un estado libre todo hombre, considerado como poseedor de un alma libre, debe gobernarse por sí mismo, sería preciso que el pueblo en cuerpo desempeñara el poder legislativo. Pero como esto es imposible en los grandes estados, y como está sujeto a grandes inconvenientes en los pequeños, el pueblo deberá realizar por medio de sus representantes lo que no puede hacer por sí mismo».

Un siglo más tarde decía John Stuart Mill: «Es evidente que el único gobierno que satisface por completo todas las exigencias del estado social es aquel en el cual tiene participación el pueblo entero. Pero puesto que en toda comunidad que exceda los límites de una pequeña población nadie puede participar personalmente, sino de una porción muy pequeña de los asuntos públicos, el tipo ideal de un gobierno perfecto es un gobierno representativo.»

Y ya en el siglo XX afirmaba Kelsen: «Cuanto más grande es una colectividad política, tanto menos capaz se muestra el “pueblo”, como tal, de desarrollar la actividad creadora de la formación directa de la voluntad política y tanto más obligada se ve a limitarse a crear y controlar el verdadero mecanismo que forma la voluntad política.»

Son tres muestras harto significativas de lo que se ha llamado la «cláusula de imposibilidad¹».

Según este modo de pensar, el modelo ideal de organización política sería la democracia directa, pero como se interpone la imposibilidad práctica de esa solución, hay que desembocar en la aceptación resignada de la democracia representativa como mal menor o como sucedáneo posible del modelo ideal. Se acepta la democracia representativa sólo porque la democracia directa es imposible. Se trata, como es evidente, de una cuestión mayor, puesto que afecta nada menos que a la justificación de la democracia. Si la «cláusula de imposibilidad» fuese una formulación acertada, la representación tendría, en el mejor de los casos, una justificación derivada y no una legitimación originaria y propia y encontraría su perfil y naturaleza precisamente en el eco que le llega de aquella justificación primaria, pero sólo después de haberse constatado la imposibilidad del modelo ideal.

El estigma de la legitimación derivada o secundaria de la representación política ha constituido una amenaza permanente a su estabilidad y consolidación. Y la nostalgia de un sistema de democracia que no fuese el mal menor, sino el ideal, liberado de las hipotecas de la imposibilidad, no ha dejado de estar presente, creando tensiones de variado alcance y erosiones de diverso calado en la democracia representativa.

¹ Francisco J. Laporta, «Sobre la teoría de la democracia y el concepto de representación política: algunas propuestas para el debate», *Actas de las II Jornadas sobre problemas de filosofía práctica*, en DOXA, Cuadernos de Filosofía del Derecho, Universidad de Alicante, 1989.

Hay que afirmar, sin embargo, que la representación política no se legitima porque la democracia directa sea imposible. Por el contrario, hay que profundizar en la legitimación y justificación originaria, propia y directa de la democracia representativa. La representación política se justifica porque es necesaria, se legitima porque el sistema de la representación es idealmente y en la práctica superior a los demás, aunque, por supuesto, no sea perfecto. Y, en concreto, es superior, en términos generales, al modelo de la democracia directa.

Cuando hablamos de representación política hay que advertir que tanto o más importante que el sustantivo resulta ser el calificativo. La representación legitimada para articular la democracia no es una representación cualquiera. Desde luego no es la simbólica. El artículo 56 de la Constitución afirma que el Rey es el símbolo de la unidad y permanencia del Estado y que asume la más alta representación de éste. Es evidente que esta representación simbólica no opera sobre los problemas de la sociedad. Es un intangible sustentado en el consenso que ejerce su influjo al margen de la política propiamente dicha.

Tampoco aquella que pretenda reproducir la realidad social es una representación política operativa. A veces parece que la mejor representación sería aquella que reflejase una imagen milimétrica de la sociedad, como la realidad se refleja en un espejo o en una fotocopia. Es muy frecuente ver puesto en cuestión el carácter verdaderamente representativo de un órgano o institución política porque carece de integrantes pertenecientes a cierto sector social, sexo, profesión, niveles retributivos, edad, etc. Pero la representación como un reflejo social es imposible porque ningún candidato a representar un sector está definido por un rasgo único. Ningún ciudadano es sólo hombre o mujer. Es, además, viejo o joven, rico o pobre, soltero o casado; trabajador por cuenta propia o ajena, tiene unas creencias religiosas u otras, o no tiene ninguna; tiene estudios superiores o no. Y lo que es más importante: tiene ideas y prioridades, independientes de sus rasgos sociológicos y que seguramente son las que determinan su presencia social. Están en la mente de cualquier observador los esfuerzos por aproximar la representación política a la representación sociológica. El más espectacular, pero no el único, es el de la introducción por vía de coacción legislativa de la representación de género, obligando a presentar listas de candidatos paritarias.

La representación sociológica ignora que los intereses no se definen por un solo rasgo. No basta con articular un cuerpo de representantes basado en la edad o en el género de sus componentes para que de semejante combinación haya de brotar, de forma armónica y automática, la solución razonable de todos los problemas de la sociedad. Muy a menudo, la preocupación primordial de los ciudadanos mayores de una comunidad no son sus intereses personales (pensiones, atención sanitaria, residencias), sino el trabajo o la vivienda de sus hijos, la educación de sus nietos, la seguridad ciudadana o la protección de su entorno urbano.

La representación política es, por tanto, aquella que se atribuye a quienes han formulado propuestas para resolver los problemas colectivos, los problemas del conjunto. Está basada en el pluralismo, en el aprovechamiento de las

energías creativas en forma de proyectos globales para organizar la sociedad. Estimula el debate intelectual, obliga a la renovación de las ideas. Pero, sobre todo, parte de la idea de que el gobierno no es primordialmente un asunto de la voluntad, sino de la razón y de la sabiduría. No es el fruto de un conocimiento axiomático aplicado unilateralmente, sino de la razón y de la prudencia que nacen del debate de las ideas, de las visiones globales, de la reflexión pública y compartida. El gobierno, las decisiones colectivas, no pueden ser simplemente la «voluntad general» rousseauiana, suma de las voluntades individuales. Es preciso construir esa voluntad. La voluntad no está en el origen, sino al final del proceso de la participación. Y el imprescindible intermediario para formar adecuadamente la voluntad es el mecanismo de la representación política.

Porque la política no es la simple agregación de intereses, sino la armonización de los mismos. La voluntad, manifestada en la opinión, tiende a ser precipitada, vehemente, llena de prejuicios, sujeta a grandes y efímeras fluctuaciones. Por ello decía Burke: «Verdaderamente aspiro a estar atento a vuestras opiniones pero lo haré con respecto a las opiniones que vosotros y yo debemos tener a lo largo de los próximos cinco años. No estaré pendiente del destello de un día.» Y también por ello se inquietaba el mismo Burke al preguntarse: «¿Qué clase de razón es esa en la que la determinación precede a la discusión? ²» Ésta es la cuestión fundamental. La simple voluntad no se basa en la reflexión. La razón surge de la deliberación y la deliberación exige un esfuerzo intelectual. Sólo la representación garantiza, imperfectamente, por supuesto, la deliberación y el aprovechamiento de las energías intelectuales.

Decía que la representación política ha vivido permanentemente bajo el peso de la cláusula de imposibilidad. Si hoy vivimos un momento de especial tensión y dificultad para la democracia representativa es por un conjunto de factores que vuelven a presionar sobre sus insuficiencias inevitables pero con llamadas insistentes al advenimiento de la democracia directa. Con una diferencia sobre pasadas zozobras. Ahora ha aparecido un fenómeno nuevo, distinto radicalmente, que alimenta la ilusión de la posibilidad real de la democracia directa, de la democracia sin intermediarios. Un conjunto de factores allanan el camino a la expresión de la voluntad sin deliberación. El culto a la voluntad originaria y sin intermediarios crece a la sombra de quienes critican a la democracia representativa como un proceso inútil. Éste es el punto de máximo interés y que exige más profunda reflexión. El menosprecio del proceso deliberativo. Y como el proceso deliberativo tiene su más genuina expresión —debe tener su más genuina expresión— en la actuación parlamentaria, lo que está en el punto de mira es el parlamento.

¿Cuáles son esos factores que afectan a la buena salud de la representación política, de la democracia representativa? A mi juicio, los elementos que erosionan el vigor de la democracia representativa son tres y se caracterizan por-

² Citado por Ernesto Garzón Valdés en «Representación y democracia», *Actas de las II Jornadas...*

que niegan la representación o la hacen más difícil. En primer lugar, los profundos cambios sociales, necesitados de una representación actualizada. En segundo lugar, la aparición de la sociedad mediática y de la era informática. Y en tercer lugar, como resultado de la mezcla explosiva de los dos anteriores, el populismo moderno, que se alimenta de la nueva complejidad social y que se desarrolla con la ayuda mediática.

El primero de los factores citados es, pues, el de los cambios sociales. El de una sociedad nueva, compleja, a la que ahora se añade el fenómeno de la globalización. La globalización y la mundialización han creado la sensación de que los gobiernos representativos son impotentes para resolver los problemas en su actual magnitud. Esta impotencia se convierte en descrédito de los representantes y, como suele ocurrir, en desconfianza hacia el mecanismo de la representación.

Pierre Rosanvallon ha hablado de una «democracia de equilibrio»³. Partiendo de la idea de que existe una disociación originaria entre el momento político y el momento sociológico, la «democracia de equilibrio» habría consistido en una domesticación pragmática y relativa de los problemas nacidos de esa disociación originaria. Ello ha sido posible hasta mediados del siglo XX merced a la pervivencia, dilatada en el tiempo, de unos esquemas de la realidad social bastante estables y de lectura o percepción relativamente fácil. La «democracia de equilibrio», circunstancial, precaria e imperfecta por naturaleza, ha venido operando sobre una sociedad fácil de «leer». Los cambios sociales acelerados de las últimas décadas han ido moldeando una sociedad diferente, mucho más compleja y, desde luego, imposible de «leer» con las pautas anteriores. Al cambiar la base sobre la que se sustentaba, la «democracia de equilibrio» ha perdido estabilidad. Está abocada a hacer una lectura nueva de la sociedad y a reformular su equilibrio. La pervivencia de la democracia representativa depende de la capacidad de articular una representación creíble y viable de la nueva sociedad⁴.

Esta complejidad de la nueva realidad social ha determinado que las dificultades de representación se tradujesen en disfunciones patológicas del sistema. Quisiera poner de relieve sólo algunas:

- a) La democracia representativa aspira a que las razones primen sobre los intereses, a que las ideas primen sobre el poder de los individuos y de los grupos. El mecanismo de la democracia no aspira a propiciar un mercado de intereses ni, por tanto, a edificar una sociedad basada exclusivamente en la negociación y en el consenso de los interesados.

³ Pierre Rosanvallon, *Le peuple introuvable. Histoire de la représentation politique en France*, NRF Gallimard, 1998.

⁴ «La moins grande visibilité des systèmes de différenciation dans nos sociétés, qu'il s'agisse des clivages de classe, des appartenances religieuses ou même du rapport à l'idée de nation, a contribué dans l'ensemble à faire entrer le système représentatif dans cette nouvelle crise. Les mécanismes de représentation n'ont en effet jamais fonctionné que lorsqu'ils pouvaient être greffés sur des données clairement identifiables. Dans une société moins fortement clivée idéologiquement et moins lisible sociologiquement, les procédures représentatives ont perdu leur évidence sensible», P. Rosanvallon, *ibid.*, p. 323.

Como han señalado Amy Gutmann y Dennis Thompson, «las demostraciones de poder y las expresiones de voluntad, aunque constituyen elementos clave de la política democrática, necesitan estar justificados por la razón ⁵».

- b) Los cambios sociales han ocasionado un retroceso de los grandes sistemas de identificación. Como dice Rosanvallon, «en la *democracia de equilibrio* los enfrentamientos partidarios tenían lugar a partir de programas y de una cierta visión de la gestión de los intereses». La debilitación de las referencias programáticas e ideológicas ha llevado a que se pasase «de una democracia de confrontación a una democracia de imputación, fundada en la denuncia de las responsabilidades individuales y en la estigmatización de las personas ⁶». E. J. Dionne Jr. ha señalado que el declive de la confrontación auténticamente política «ha creado un vacío que es llenado crecientemente por la política del ataque (“politics of attack”) y por temas que parecen intrascendentes o artificiales». Esto ha llevado también a que la representación se articule, como explica el mismo E. J. Dionne Jr., en torno a «falsas polarizaciones», cada vez menos creíbles para los representados ⁷.
- c) La llamada democracia de imputación ha distorsionado el papel de los representantes. Los esfuerzos del sistema se han dirigido preferentemente a evaluar la acción y la moralidad de los individuos. El hombre político ha cambiado su status. Se ha convertido cada vez más en un gestor contable de sus actos, al tiempo que se difuminaba lentamente su función de portavoz ideológico. La personalización de la política se convierte en un deslizamiento perverso de la democracia ⁸.

Los partidos siguen aferrados, en gran medida, a sus referencias tradicionales e históricas y bajo sus pies la sociedad no se parece en nada a la que

⁵ A. Gutmann y D. Thompson, *Why deliberative democracy?*, Princeton University Press, 2004. Reducir la política a una confrontación de intereses conduce inevitablemente a «to turn to nonmoral ways of dealing with moral conflict...The underlying assumption is that we should value reaching conclusions through reason rather than force, and more specifically through moral reasoning rather than through self-interested bargaining», p. 80.

⁶ P. Rosanvallon, *ibid.*, p. 332.

⁷ E. J. Dionne Jr., *Why Americans hate politics*, Touchstone, 1992.

⁸ «La dénonciation des élites, qui a nourri le discours protestation des années quatre-vingt-dix, a prolongé et couronné ce mouvement de personnalisation perverse de la politique. Elle a en effet incarné pour beaucoup la seule façon de pouvoir continuer à intervenir politiquement dans un univers moins lisible, où le poids des programmes se trouvait affaibli [...] Au-delà de cette réduction du champ politique qu'elle a accompagnée, la dénonciation des élites a plus largement constitué un excellent symptôme de la nouvelle crise de la représentation, éclairant ses diverses facettes [...] Les mouvements protestataires des années quatre-vingt-dix n'ont ainsi fait qu'accélérer la crise de la représentation. Ils ont paradoxalement précipité la desociologisation de la politique en croyant voir dans la démocratie d'imputation la clef d'un renouveau. Le sentiment d'abandon social s'en est trouvé renforcé. Dès lors que la représentation n'a plus pour fonction de restructurer et d'exprimer (voir de construire) des formes spontanées d'identification sociale, elle laisse en effet émerger un sentiment diffus de désaffiliation et de décomposition de l'appartenance. Panne de la représentation et crise de la dénomination vont aussi pour cela de pair», P. Rosanvallon, *ibid.*, p. 333.

durante tanto tiempo se acomodó sin dificultades a los viejos y venerables esquemas. Han aparecido grupos sociales, sectores de intereses que no se sienten bien representados en los esquemas tradicionales o que fuerzan los mecanismos de la representación y se expresan fuera de ella. La nueva realidad social no encaja en los antiguos esquemas ideológicos y las recetas inspiradas en esas creencias políticas, en las que durante mucho tiempo se confió para resolver los problemas, se han quedado obsoletas y han devenido ineficaces o insuficientes.

Lo que ocurre es que los partidos —y todas aquellas organizaciones públicas que en su ámbito tengan funciones similares— están realizando una deficiente agregación de los problemas y de los intereses sociales. La sociedad transformada, y que sigue cambiando vertiginosamente, exhibe unas estructuras de intereses nuevos, de grupos y sectores de intereses interconectados y mezclados que exigen una constante adecuación de las agregaciones globalizadoras de los proyectos. Los partidos tienen que auscultar estos cambios para acertar a articular una representación renovada. Se ha dicho que los individuos ya no pertenecen a un grupo que combina la mayor parte de sus intereses, sino que desvían su fidelidad en diferentes direcciones según la prioridad de un asunto u otro.

En efecto, cada vez va a ser más difícil que los ciudadanos acepten que todos sus problemas tienen solución a través de un solo proyecto o de un solo programa. Las organizaciones de los partidos tendrán que hacer un gran esfuerzo de adaptación a esta nueva realidad. No se trata sólo de planteamiento antagónico —por ejemplo, entre intereses políticos y sindicales (me parece paradigmático el caso de Suecia y su problema nuclear)—; ni siquiera de radicalismos ecologistas o feministas difíciles de encajar en proyectos globales. Las infraestructuras, los servicios, los impuestos, las reconversiones sectoriales afloran tramos de intereses de difícil convivencia que tienden a enquistarse en posiciones de conflicto numantino. Desde la solución de problemas municipales en una barriada hasta las más arduas cuestiones de estado.

Estamos, por tanto, ante una sociedad más difícil de representar porque es nueva y compleja. Y las dificultades de adaptación de la representación política a estas nuevas realidades están teniendo un enorme impacto en la credibilidad de la representación misma.

El segundo factor de debilitamiento de la representación política, o incluso de injustificado descrédito, es el fenómeno emergente de la sociedad mediática, especialmente la audiovisual. Uno de los grandes procesos de ajuste pendientes es el del encaje de la democracia moderna con la realidad mediática.

El paso del mundo de la información al mundo de la comunicación ha provocado una ruptura brutal. La comunicación mediática viene acompañada de una desafección hacia la representación política y de una desconfianza hacia todas las formas de delegación o de intermediación. El fenómeno mediático impulsa dos procesos de la máxima trascendencia para el futuro de la democracia: el agotamiento de la experiencia personal y la potenciación de la utopía de la democracia directa. El resultado es un debilitamiento de la

representación, de la democracia representativa y de los valores de la deliberación y del debate como elementos esenciales de la democracia.

La ideología de la comunicación conlleva la creencia de que el individuo puede prescindir de toda mediación. Al polarizarse sobre la utopía de la democracia directa, que hace creer que el papel de las mediaciones y de las representaciones es perturbador, la reflexión relativa a la comunicación se convierte en una interrogación sobre el desarrollo de la democracia.

La comunicación moderna funciona sobre la base de la instantaneidad y produce una reducción considerable del debate público al polarizarse en torno a lo urgente y a lo negativo. En ese contexto se favorece una subcultura de la catástrofe que se manifiesta en términos de un maniqueísmo furioso: sintoniza mejor con el discurso ideológico cerrado de los que siempre saben donde se encuentra el bien y el mal que con la cultura democrática con su exigencia de deliberación y relativismo.

La ideología de la comunicación idealiza la autonomía del individuo. Lo aísla de la historia. Le hace creer que controla la relación —su relación— con el tiempo y con el espacio. A través del culto al presente, el individuo es conducido a un tipo de experiencia inmune a las heridas del tiempo y de la historia⁹.

La comunicación mediática envuelve al individuo con un doble efecto. Por una parte, le proporciona una visión del presente sin historia, un presente despojado de toda inserción temporal, un presente autosuficiente. Por otra, establece una relación directa con la realidad en detrimento de toda forma de mediación o representación. El presente se constituye contra toda forma de vínculo con el tiempo o con el espacio, es decir, contra toda experiencia histórica. No es preciso conocer lo que ha ocurrido antes ni lo que ocurre en otros lugares ni a otros hombres. No es necesario relacionar, analizar, globalizar, armonizar, indagar, cuestionar, imaginar. En suma, no es necesaria la cultura. Los proyectos políticos, que han de conocer el pasado para organizar el presente y para tratar de preparar el futuro, pierden relevancia. La cultura política, hecha de experiencia, de debate, de ideas y de intereses, aparece como superflua.

No es infrecuente ver a los medios proclamarse como los canalizadores de una representación más auténtica, directa y eficaz que la que se presenta como tortuosa, defectuosa e insuficiente representación política, es decir, básicamente la parlamentaria, a través de los partidos.

Esta tensión nace de la creencia de que la relación del individuo con la realidad no admite mediación ni representación y que el único nexo necesario y válido es el del medio que pone al ciudadano en comunicación directa con la realidad. Ofrecerle al ciudadano la realidad instantánea y desnuda es la mejor forma de representarlo. Pero la realidad no se basta a sí misma. La

⁹ Olivier Mongin: «Il suffirait à l'individu de vivre au rythme d'un présent permanent et de la captation immédiate de l'espace mondial pour croire qu'il comprend le monde». «Face au scepticisme. Les mutations du paysage intellectuel ou l'invention de l'intellectuel démocratique», La Découverte, 1994.

realidad hay que interpretarla, relacionarla, globalizarla, tratarla, darle forma y tal vez —hoy y siempre— transformarla. Ésta es la función de la política, de la representación. Sin embargo, la cultura mediática ha abandonado esta tarea en beneficio de un doble culto a la pretendida autenticidad y pureza de la comunicación sin intermediarios y a la autonomía del individuo al margen de toda experiencia social e histórica.

Que este fenómeno afecta a la línea de flotación de la representación política resulta bastante evidente. No hace mucho, el diario *Le Monde* afirmaba en uno de sus artículos editoriales: «Hay que reflexionar sobre el hecho de que en los albores del siglo XXI la democracia política tiene más bien poco peso en comparación con el poder televisivo... Ha llegado el momento en que hay que preguntarse qué va a quedar dentro de nada entre el individuo y el poder y cuál va a ser la naturaleza de éste. La pérdida de audiencia de las organizaciones intermedias (partidos y sindicatos) enlaces indispensables de la democracia representativa y la ocupación del Estado por los grandes empresarios de la comunicación nos abocan al riesgo de ver al ciudadano desaparecer tras el telespectador. A un paso de sustituir las elecciones por las mediciones de audiencia.» Creo que estas elocuentes palabras, cuyo valor es doble por emanar de un prestigioso medio de comunicación, accionan correctamente la alarma sobre el futuro de la democracia representativa si no se toma conciencia de los riesgos que implica el proceso de sustitución de la representación política por la utopía de la democracia directa vehiculada por el fenómeno mediático.

Y, desde luego, en cuanto la consecuencia primera es el arrinconamiento de los espacios de deliberación, el aislamiento del individuo y el descrédito de la representación política que intenta interponerse entre el individuo y la realidad, no es preciso advertir que el ulterior desarrollo de este trascendental proceso va a condicionar, posiblemente como ningún otro, los perfiles de la democracia del futuro.

Hace ya algún tiempo me encontré, por casualidad, con un artículo de un genio del periodismo moderno, como es Art Buchwald. Era una de sus habituales columnas en el *Herald Tribune*. Me parece un texto antológico y extraordinariamente útil para ilustrar lo que estoy intentando exponer. Con su profundo sarcasmo habitual decía: «La razón por la que ustedes no me han visto últimamente en el Club de Tenis es porque he estado muy ocupado con mis deberes como miembro de un jurado. Me han llamado para juzgar el caso de O. J. Simpson en el tribunal de la opinión pública, que es el órgano judicial más poderoso del país. El papel de un jurado de la opinión pública consiste en sentarse frente al televisor rodeado de periódicos y escuchar las pruebas presentadas por los comentaristas de televisión y ofrecidas por los testigos presenciales y por los expertos legales en las tertulias. Como un miembro del jurado consciente de mis responsabilidades he concedido un tiempo extraordinariamente amplio a las tertulias de radio. La gente que llama a esas tertulias lo sabe todo y mi trabajo ha consistido simplemente en escuchar atentamente lo que una persona que vive en Austin (Texas), o Nome (Alaska) dice sobre lo que realmente ocurre en Brentwood (California). Como espectador

he estado absorbido por el análisis de las pruebas que ofrecía la televisión. Lo que me molesta es que una cadena de televisión afirme que la acusación tiene unas pruebas y luego estas pruebas resultan no ser ciertas. Como miembros de un tribunal de la opinión pública, no podemos hacer bien nuestro trabajo si reporteros incompetentes nos dan información falsa.»

Todo esto puede parecer divertido, y lo es, sin duda, pero la frase final del artículo es demoledora. Decía Buchwald: «Algunos pueden alegar que incluso un ex-héroe deportivo como O. J. Simpson debería tener su oportunidad ante un tribunal, pero con las pruebas que nos han sido presentadas, ¿cómo podría un jurado, nombrado de acuerdo con las leyes del Estado, llegar a un veredicto diferente del que ya hemos alcanzado todos los que nos sentamos a ver los noticieros vespertinos?»

Es decir, ese ciudadano autónomo que no quiere representación, que ya no necesita el rito de la justicia, que no quiere el debate ni la deliberación del juicio —y eso es exactamente igual para la política, exactamente igual— es el ciudadano en conexión con los hechos, sólo ante la realidad virtual, aislado —insisto— de la experiencia propia y ajena, conectado a la televisión y a la radio, capaz de dar respuesta por sí mismo, sin intermediarios ni debate, a toda cuestión o problema. Sin que se interpongan jueces, fiscales ni abogados en un caso. Sin políticos ni partidos o parlamentos, en el otro. Parece evidente que si en el ámbito judicial este proceso nos aboca a la Ley de Lynch, en el terreno político abre las puertas a las más sombrías perspectivas.

La cláusula de imposibilidad de la democracia directa parece a punto de saltar por los aires. El problema de la dificultad de articular el protagonismo simultáneo de una comunidad grande, que había sido el obstáculo histórico, ahora se empequeñece ante la aparición de la «aldea global». La comunicación crea la ilusión de que los ciudadanos pueden actuar con la misma inmediatez y espontaneidad con que los habitantes de un pequeño pueblo resuelven en concejo abierto sus cuestiones básicas y elementales.

En tercer lugar, el futuro de la democracia depende de la capacidad de reacción frente a una de las amenazas más extendidas y evidentes: el populismo. El siglo XXI se ha iniciado en un mundo todavía convaleciente de las heridas de los populismos que marcaron cruelmente el siglo pasado. Es decir, de los intentos de saltarse la representación. Esos intentos han sido traumáticos. El nacional populismo y el determinismo histórico han apelado por igual al individuo para señalarle que el debate y la representación constituyen un fraude innecesario e inútil. Para el primero, porque el proceso representativo no puede apartar a la sociedad de un supuesto orden natural; para el segundo, porque las ideas y el debate organizado no pueden oponerse a la meta, hacia la que hay que caminar inexorablemente, marcada por las leyes de la historia. La democracia no ha podido convivir con quienes piensan que la libertad puede desbaratar el orden natural por ellos concebido ni con quienes le han prefabricado a la sociedad un futuro inexorable.

Es conocido el arranque de las memorias del general De Gaulle: «Durante toda mi vida he tenido una cierta idea de Francia. El sentimiento y la razón me la inspiran por igual. Lo que hay en mí de afectivo imagina la naturaleza

de Francia, como la de la princesa de los cuentos o la madonna de los frescos y de los murales, llamada a un destino eminente y excepcional. Tengo la impresión de que la Providencia la creó para éxitos definitivos o para desdichas ejemplares.» Pocas veces se recuerda, sin embargo, el párrafo siguiente, que constituye una auténtica declaración paradigmática de populismo nacional. Dice De Gaulle: «Si ocurre, sin embargo, que la mediocridad marca sus hechos y sus gestos (los de Francia) tengo la sensación de estar ante una absurda anomalía, imputable a las faltas de los franceses, no al genio de la patria¹⁰.»

Para la mentalidad populista, en efecto, existe una realidad natural, original, pura. Cuando no se manifiesta en su esplendor y pureza es porque se interponen los mediocres y entonces hay que apelar al sentimiento de la colectividad para organizar el rescate de las ideas ciertas y del orden natural. Uno de los más caracterizados teóricos del conservadurismo estadounidense de la posguerra, Richard Weaver, ha escrito: «Hay una fuente de verdad más alta que el hombre e independiente de él. El conservadurismo, prosigue, es el paradigma de las esencias hacia el que la fenomenología del mundo está en continua aproximación¹¹.» No es una casualidad que el libro, en el que se vierten estas afirmaciones se titule «Ideas have consequences» (Las ideas tienen consecuencias) y no es preciso subrayar el tono de preocupada advertencia que contiene. Algo así como: ¡cuidado con las ideas! Tocar el cable de alta tensión tiene consecuencias. Las ideas apartan de las esencias, perturban el proceso de aproximación a las realidades esenciales preexistentes. Es así que la libertad y la democracia favorecen la aparición y la circulación de las ideas, ergo hay que ponerse en guardia frente a lo que dificulta la implantación del orden natural. Al final, esa confianza en la naturaleza y esa desconfianza en las ideas redundan en desconfianza de quienes siendo portadores de ideas aspiran a representar a la sociedad. De la deliberación libre, de la participación reflexiva sólo puede emerger la confusión.

Pero, como ha dicho Isaiah Berlin, no hay una naturaleza envuelta en vestiduras artificiales, que son invenciones humanas. Existe una tentación recurrente a simplificar apelando a lo absoluto, a lo natural apresado por la libertad y sus productos. La naturaleza, sin embargo, no es algo que espera que la liberen del cúmulo de tegumentos innaturales con que la han cubierto los vicios y flaquezas de los hombres¹².

La redención populista que se ofrece para conectar al pueblo con una verdad simple que otros le ocultan, roban o niegan no sólo se asienta en la falacia del orden natural, sino que ha de descansar necesariamente en una gran comodidad intelectual: una dosis enorme de certezas definidas por muy pocos o por uno sólo. Es decir, la supresión o el enmascaramiento del proceso de representación y de participación.

¹⁰ Charles De Gaulle, «Memoires de guerre», t. I, Plon, 1969.

¹¹ Richard Weaver, «Ideas have consequences», 1948.

¹² «Isaiah Berlin en diálogo con Ramin Johanbegloo», Anaya, 1993.

Si, como decía Karl Krauss, «mi meta es mi origen», la sociedad no debe organizarse para descubrir y programar libremente su futuro, sino para rescatar su pasado, ese «paradigma de las esencias» del que hablaba Weaver, perturbado por las ideas y por la imaginación. Y para esa misión de rescate de las «esencias» que han de constituir la falsilla social, las ideas y la representación sobran. Porque las esencias no se elaboran y se construyen en un proceso, sino que se descubren y poseen como una fe. La aversión al proceso de representación se basa no sólo en la creencia de estar en posesión de la verdad, sino además y, sobre todo, en el temor a que una deliberación libre pueda hacer perder a algunos la cómoda fe desde la que son manipulados y dominados.

El populismo es conocido, pues, como la simplificación, la negación o la ocultación de la complejidad. El populismo desconfía de la democracia como proceso de la convivencia. El populismo considera que la energía social está permanentemente ahogada por las élites, ahogada por los partidos, por las instituciones. Aspira a rescatar la «verdadera» opinión pública, a darle cauce de expresión sin intermediarios, sin política, sin matices, sin globalización, sin armonizar los intereses contrapuestos o en conflicto que exigen necesariamente el desgaste de las prioridades y la administración de recursos limitados.

Pero la voluntad ciudadana, la opinión pública no existe en bruto, sino que es el resultado de un proceso. No existe como un hecho en un punto de partida. Se construye en el debate y en la deliberación. La energía social no existe como un dato previo. La finalidad de la democracia es precisamente permitir que una colectividad pueda expresarse en tanto que razón colectiva; es un proceso y no una realidad que fluye virginal desde un supuesto estado puro originario. Y hay más populismo impregnando nuestra vida pública del que a veces se piensa. No es necesario ir muy lejos para conocer todas las mañanas tal o cual exigencia de la opinión pública, presuponiendo que ésta existe siempre como algo estructurado.

Sin que se hayan extinguido, ni mucho menos, los riesgos del populismo tradicional que apela a las esencias, ha aparecido un fenómeno nuevo, apoyado en la aparente posibilidad de conocer la realidad de la opinión casi instantáneamente. El populismo moderno consiste en apelar a esa realidad inmediata por encima de todo proceso de reflexión, que es básicamente el proceso de la representación a través del debate de ideas y proyectos. Porque el populismo moderno consiste básicamente en renunciar a las ideas y a la política. El populismo supone que quien lo ejerce ha aprehendido la realidad y en lugar de liderar proyectos transformadores intenta cabalgar la corriente de los hechos. Así, el populista no pretende fijar metas y horizontes, sino que va detrás de los sondeos de opinión. Está al servicio de una supuesta voluntad auténtica de los ciudadanos, conocida directamente y sin intermediarios.

Los sondeos de opinión aportan la ilusión de una democracia inmediata y permanente que podría sustituir a los ritmos considerados demasiado lentos de los ciclos electorales. Y no es infrecuente contemplar dinámicas políticas que se suman a esta impaciencia populista para propiciar atajos de inestabilidad. El problema no está en los sondeos, sino en la remisión a una cierta visión utópica de la democracia, no ya directa, sino automática, en la cual, en

realidad, se podría prescindir de la deliberación y de la reflexión, de las ideas y de los proyectos. Porque la investigación demoscópica permite conocer de primera mano la voluntad real de los ciudadanos, sin intermediarios.

La democracia demoscópica alimenta las más variadas ilusiones. Además de su tentación natural de hacer creer que representa la quintaesencia de la democracia, porque juega con el viejo resorte de la apelación directa al pueblo, se ampara también en la idea de que ella es la que dota de transparencia a la sociedad y la hace legible y fácil de entender. Pero cuanto más instantáneamente triunfan los impulsos y los sentimientos, menos sencilla y natural es la sociedad. Por eso no cesa de aumentar la separación entre la ilusión del sentimiento colectivo y la realidad del juego social, entre la opinión pública y la complejidad del país. De ahí que se plantee una pregunta cada vez más apremiante: ¿Dónde queda el interés general cuando nuestra sociedad tiene la emotividad, los impulsos y la inmediatez como telón de fondo?

Como ha escrito Alain Minc, estamos ante una «fatalidad funcional»: la razón deja de hacer pie y el populismo entra en escena. Se desliza subrepticiamente la aspiración de verse representado fuera de los esquemas clásicos. El populismo es el compañero natural de la llamada democracia de la opinión pública¹³. En esta supuesta democracia, la opinión pública desconectada de los cuerpos intermedios, prisionera de sus pulsiones instantáneas, en ósmosis con los medios de comunicación, rechaza las filosofías políticas elaboradas y su juego de poderes y contrapoderes. Los medios abren el camino a los discursos políticos más sumarios, todos ellos articulados en torno a la imagen y a la comunicación sin intermediarios.

Es evidente la tensión que hoy existe entre esta opinión directa, automática, instantánea sobre lo que supuestamente la mayoría quiere que se haga en cada momento y el proceso de deliberación a través de la representación política. Esa reducción o supresión del tiempo político es una manifestación que avanza en dirección contraria a las exigencias de la representación política. ¿Sería prudente hacer lo que la opinión momentánea, medida demoscópicamente, parece demandar en cada instante? ¿Sería gobernable una sociedad moderna si los efímeros estados de opinión, muchas veces inducidos por situaciones de alto voltaje emocional colectivo, tuviesen que ser seguidos al ritmo de sus mutaciones sucesivas? ¿Quién sería responsable? Y, sin embargo, éstos son elementos de tensión que de la mano del populismo minan el «tempo» de la deliberación política y el ritmo de acción pública que está determinado por los ciclos parlamentarios de las legislaturas.

Y como sea que el progreso científico seguramente va a facilitar instrumentos cada vez más perfectos susceptibles de ponerse al servicio de la ilusión de la democracia automática o instantánea¹⁴, es evidente que la tenta-

¹³ Alain Minc, «La borrachera democrática. El nuevo poder de la opinión pública», *Temas de Hoy*, 1995.

¹⁴ La Ley 26/2003, de 17 de julio, modificó el artículo 105 de la Ley de Sociedades Anónimas. Con la idea de facilitar y fomentar la participación de los accionistas en las Juntas Generales de las sociedades se permite el voto por correspondencia electrónica, sin presencia, por tanto, del accionista en la reu-

ción populista de conducir la sociedad a partir de la realidad fresca de una opinión pública que se conoce sin intermediarios se va a ver enormemente reforzada. Y es evidente que la capacidad de dar una respuesta intelectual y política adecuada a este formidable reto va a condicionar la suerte futura de la democracia representativa.

Porque el populismo moderno, como decía al principio, no es el populismo de las sociedades predemocráticas o premediáticas. El populismo moderno es la respuesta a los deficientes intentos de adaptación de los proyectos políticos a la sociedad compleja. El populismo se aprovecha de la perplejidad del ciudadano moderno ante las dificultades de los cambios sociales y de los problemas emergentes y le ofrece el refugio de las seguridades, el blindaje de la simplificación, sobre todo, la falacia de la simplificación. El caramelo envenenado de las ideas fuertes (fundamentalismos y esencialismos de toda especie) pero también localismos, provincianismos y nacionalismos alicortos, que apelan a las excelencias de lo inmediato como catalizador frente al riesgo, tenido por inadmisibles, de pensar o de dudar. Todo ello con el apoyo inédito del aparato mediático, alérgico por su propia naturaleza a las matizaciones, a los relativismos y proclive por instinto a la simplificación. Pero el proceso de la simplificación nos aleja siempre de la democracia porque toda simplificación hunde sus raíces en el pensamiento autoritario y, por consiguiente, nos aproxima a las formas políticas del autoritarismo.

De la conjunción de populismo y del estallido mediático, dos fenómenos que se retroalimentan, no es fácil esperar tiempos mejores para la democracia representativa. Por ello, hay que concluir que no sólo es bueno que nos representen. Es imprescindible que nos representen. Todas las alternativas a la representación son atajos hacia las más variadas formas de deterioro democrático.

Quienes más o menos sutilmente siembran la desconfianza en la representación política (es decir, como he afirmado al principio, en la representación que consiste en encargar las decisiones colectivas a quienes ofrecen ideas y proyectos, mediante un proceso libre de concurrencia y alternativas) en el fondo, o tal vez no tan en el fondo, siembran siempre la desconfianza en la libertad. En el fondo, presentar la representación como inútil o nociva es siempre la prédica de quienes están en posesión de la verdad o, en términos más modernos, de quienes están al servicio de la realidad. Una realidad supuestamente conocida que se impone frente a quienes osan verla de forma diferente o transformarla. Sin embargo, reflexionar sobre lo que está ocurriendo, tomar conciencia de las derivas y deslizamientos de nuestros sistemas democráticos es, sin duda, la premisa imprescindible para profundizar en los remedios. Pero es imposible estimular reacciones si no se

ción. Se han levantado de inmediato voces alertando sobre la desnaturalización de la reunión anual de los accionistas, en la que, al poder votar con antelación y sin presencia, se minimiza el papel de la deliberación. Vid. Javier W. Ibáñez Jiménez, «El ejercicio telemático de los derechos del accionista», *Revista de Derecho Mercantil*, julio-septiembre de 2003, núm. 249.

tiene conciencia de la dirección en la que la democracia representativa está siendo empujada.

Habrà que hacer un gran esfuerzo, que consumirá las energías de generaciones, para poner de nuevo en sintonía a la nueva sociedad con un esquema de representación que se sienta como propio, y en el que la dimensión de los problemas se corresponda con la capacidad de unos representantes poderosos y renovados. Esto supondrá trabajar en varias direcciones:

- a) Hay que renovar los proyectos políticos, sacándolos de esquemas obsoletos. Hay que hacerlos capaces de «leer» correctamente la nueva complejidad y de ofrecer propuestas que no ignoren o satanicen esa complejidad, sino que la fundan en un marco global coherente.
- b) Habrá de construirse un esquema institucional político a la altura de las dimensiones de los problemas. La importancia de las instituciones ante las nuevas fuerzas económicas y sociales exige la construcción de grandes estructuras supranacionales. Nada más grotesco que un municipio que se declara solemnemente territorio no nuclear. Pero no menos penoso es el espectáculo de gobiernos batidos por las olas de la especulación financiera que no conoce fronteras, mientras proclaman enfáticamente su soberanía irrenunciable.
- c) Sobre todo, habrá de profundizarse en la educación frente a los riesgos de todas las simplificaciones. Los mitos de lo fácil y absoluto, de lo original y de lo natural reaparecen con nuevas reencarnaciones. El fenómeno mediático moderno aporta formidables posibilidades de progreso pero también evidentes riesgos de erosión democrática. Hay que bracear contra esa corriente todos los días. Desde la escuela.

Todas las reflexiones serán insuficientes para esta tarea. Pero todas serán necesarias, incluso las más modestas y con menos títulos. También las más imperfectas y discutibles, apartado al que, sin duda, pertenece la aportación que se contiene en estas páginas.